

Propuesta para la participación efectiva del Servicio Comunitario en Infocentros Venezolanos. Una estrategia focalizada en la dimensión Social de las TIC

Marbelys E. Cánchica¹, y Osman G. Medina ²

¹Dpto. de Informática y tecnología Educativa, Decanato de Educación, UNEFM, Coro, Falcón, Venezuela.² Empresa Privada, Punto Fijo, Falcón, Venezuela.

Correo electrónico: marbelysc@gmail.com. Telf. 04144078322

Resumen

La investigación realizada se planteó como objetivo: Establecer lineamientos de intervención dirigido a la prestación del servicio comunitario del programa de educación matemática de la mención informática de la Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda” (UNEFM), en los Infocentros del Estado Falcón. La Metodología seguida se basó en un estudio de campo que se apoyó en la técnica de Sistematización de Experiencias formulada por Jara (2006). El análisis de los resultados desprende que la implementación del proyecto debe considerar y tratar de controlar un número significativo de factores, tarea que pudiera resultar compleja. No obstante, se plantea la necesidad de despertar en los bachilleres la sensibilidad por aportar y contribuir en las comunidades, a fin de que aprendan a gerenciar en la práctica soluciones efectivas; reconociendo que las estrategias para la apropiación social de las TIC exige de innovación y creatividad, especialmente en el marco de las orientaciones que puedan surgir de las lecciones aprendidas que emergen de la misma experiencia y que en esta oportunidad han sido teorizadas a través de la configuración de una propuesta de intervención.

Palabras claves: Fundación Infocentros, servicio comunitario, lineamientos de intervención, Inclusión, brecha digital.

1. Introducción

La promoción de los telecentros o Infocentros, ha sido el objetivo central para las oficinas regionales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO,2004) en el contexto de América Central y del Caribe, pues se ha determinado que esta iniciativa es un instrumento necesario para lograr un acceso más universal a las tecnologías de información y comunicación (TIC) y, así, obtener el desarrollo de las comunidades que les permita incorporarse adecuadamente a la Sociedad de la Información.

La historia de los Infocentros en Venezuela de acuerdo con Zambrano (2008) se resume en tres (3) etapas, donde básicamente la primera se inicia el año 2000, centrada en la democratización de Internet y con una dependencia operativa, administrativa y física en diferentes organizaciones donde se dotaba computadoras y conectividad.

La segunda etapa, surge posteriormente en el año 2003, cuando el Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI) crea el Programa Gerencia Social del Conocimiento, y se comienza un redireccionamiento de los Infocentros que buscaba potenciar la integración de las comunidades y las diferentes instancias e instituciones de gobierno, a los fines de atender los requerimientos de servicios y necesidades de la ciudadanía mediante el uso de las TIC.

La tercera etapa inicia cuando el programa Infocentro plantea la transferencia progresiva de la gestión de los Infocentros a las comunidades organizadas a partir del aprovechamiento de las instalaciones y la plataforma tecnológica disponible. Con esta visión el programa Infocentro pasa a ser Fundación por Decreto Presidencial No. 5.263, 2007, bajo la gestión directa del Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (MppCT).

Las líneas generales de la Fundación Infocentro, se inscriben en el marco de los principios y lineamientos fundamentales, expresados en el Proyecto Nacional Simón Bolívar (2007), y se enfocan según lo expresa Zambrano (2008) hacia: a) El crecimiento y consolidación de espacios tecnológicos comunitarios; b) Formación socio-tecnológica; c) Apropriación de las tecnologías por las comunidades; d) Desarrollo y articulación de las redes sociales; e) Fortalecimiento institucional.

De este modo, se identifica que en cada una de las etapas señaladas se ha coincidido la necesidad de prestar atención a las comunidades en distintas dimensiones: a) acceso a las TIC; b) satisfacción de demandas de capacitación; c) inclusión de los grupos menos favorecidos en políticas nacionales anteriores; d) Alianzas con comunidades organizadas y gobierno; e) mejoramiento y calidad de vida social y económica de las comunidades, entre otras.

En los últimos años, la mencionada fundación ha retomado el impulso para facilitar el proceso de apropiación social de las TIC, por parte de los sectores populares, mediante la consolidación, la construcción colectiva y transferencia de saberes y conocimientos, con relaciones de colaboración y de coordinación, para fortalecer el desarrollo de las potencialidades locales, las redes sociales y el Poder Popular (Zambrano, 2009).

Bajo esta perspectiva, la comunidad se convierte una vez más en el centro de atención pero esta vez articulada con otros proyectos de carácter nacional que buscan en las TIC rescatar el poder popular. En este sentido, está visto que la Fundación Infocentro ha ido en evolución desde sus directrices y ha prescrito en su alcance un impacto realmente deseable para romper con la brecha digital, no obstante es de real importancia que también pueda tener la capacidad de ponerse a disposición de sus ciudadanos conciliando la teoría que promulga con su puesta en práctica.

La indagación en América Latina sobre tales prácticas, muestra que el acceso a dichas instalaciones redundante en un uso instrumental que se aleja de las intenciones en cuanto a transformar la calidad de vida de los ciudadanos.

La mayoría de las personas que acceden a la sala, lo hacen para abrir una cuenta de correo electrónico o e-mail, o para comunicarse a través de ella si ya tienen una cuenta vigente (43%). Luego, sabemos que es la navegación por la Red o Internet con el 25%, la segunda herramienta mayormente demandada... esto es lo que ya hacen en las bibliotecas, centros cívicos de la ciudad y ciber-cafés, por tanto es necesario diseñar métodos en los que las personas utilicen este recurso para cambiar o transformar su entorno social y económico a través del uso de las TIC. (Parra, Cendro y Medina, 2008 p.50).

Por su parte, en entrevista abierta, no estructurada realizada en el año 2010, a coordinadora Zonal del Infocentro del estado Falcón se encontró, que a pesar de las iniciativas y experiencias exitosas que se han realizado, se está abierto a la colaboración de todas las instituciones que puedan sumar esfuerzos para la consolidación de las metas previstas.

Por consiguiente, ha sido perentorio el establecimiento de sinergias entre las instituciones de educación superior, los Infocentros y las comunidades, a fin de fortalecer las actividades que se estén desarrollando y coadyuvar las limitaciones y necesidades que puedan diagnosticarse. En este orden de ideas, la Universidad Nacional Experimental "Francisco de Miranda" (UNEFM), a través del Área de Educación forma a futuros profesionales en la mención informática quienes en una determinada fase de su programa académico deben prestar el servicio comunitario en instalaciones como las ya descritas según lo establece la Ley de Servicio Comunitario (2005).

En base a los argumentos expuestos, se formuló en el año 2007 el proyecto denominado "Servicio comunitario y su contribución en la misión social de los

Infocentros del estado Falcón". Su propósito principal estaba basado en: integrar las Comunidades a los Infocentros de los Municipios del Estado Falcón, en pro de la satisfacción de las demandas sociales y educativas que podían ser atendidas a través de las TIC, aplicando criterios de inclusión y equidad.

La experiencia realizada en este sentido, ha sido sistemática y progresiva. Entre el año 2007 y 2009 habían participado quince (15) bachilleres desplegados en las instalaciones del: Infocentro de la Vela del municipio Colina y, en Infocentros de las Velitas, San José y Batallón Giraldo pertenecientes al municipio Miranda; escenarios que fueron seleccionados en base a la proximidad con la residencia de los participantes y, sus equipos de trabajo.

Durante este proceso los bachilleres estuvieron acompañados por su tutora (investigadora principal del presente estudio), personal de Barrio adentro, estudiantes de medicina, comité de deportes, casa de alimentación, misión Ribas, Onidex, consejos comunales, según los requerimientos de cada fase del proyecto. Dado que el alcance del proyecto es ambicioso, al reconocer el impacto esperado y el número de Infocentros que debían atenderse, (para la fecha se contaba con 45), fue preciso detenerse una vez realizado el cierre de las actividades previstas, para buscar respuesta a las siguientes interrogantes:

- ✓ ¿Cuáles han sido las lecciones aprendidas durante el proceso de cumplimiento del servicio comunitario de los estudiantes del Programa de Educación, mención Informática en una muestra piloto de Infocentros del estado Falcón, durante el periodo 2007-2009?
- ✓ ¿Cuáles deben ser los lineamientos de intervención que se deben seguir los prestadores del servicio comunitario en los Infocentros del Estado Falcón, en atención a las lecciones aprendidas?

2. Metodología

La investigación se suscribe a un estudio de campo que se apoya en la técnica de sistematización de experiencias de Jara (2006), la cual ha sido seleccionada considerando que sus procedimientos conllevan a teorizar sobre la práctica, lo cual es fundamental para establecer algunas directrices que orienten la prestación del servicio comunitario en Infocentros a fin de contribuir efectivamente con las demandas de las comunidades.

Las fuentes de investigación para tal fin han sido el proyecto de extensión antes mencionado, los informes de la culminación de la prestación del servicio comunitario en Infocentros del estado Falcón, notas de campo, memoria fotográfica y entrevista a los bachilleres y otros actores sociales que participaron en la experiencia. Así como también los documentos vinculados con políticas del estado en materia de TIC, y de las directrices de la fundación Infocentros.

Los ejes que han orientado la sistematización de experiencia fueron los siguientes: a) Contexto; b) Intenciones; c) Referentes; d) Contenidos abordados previos a la prestación del servicio comunitario; e) Metodologías y modalidad de intervención empleada; f) Característica de las actividades; g) Características de los participantes

Es importante destacar que se ha realizado un proceso de indagación tanto del conocimiento explícito, como el conocimiento tácito propio de la sistematización de una experiencia. El resumen del proceso seguido se expresa en la figura 1, la cual permitió en el año 2010 formular la propuesta de intervención.



Figura 1: Comprensión del proceso Sistematización de Experiencia

3. Resultados de la investigación

Producto de la sistematización de experiencias se ha teorizado en atención a las debilidades y fortalezas identificadas, para proponer los lineamientos de intervención dirigidos a orientar la prestación del servicio comunitario en los Infocentros del estado Falcón. A continuación se presenta la estructura de la Propuesta con sus respectivos formatos.

Finalidad

- Facilitar el proceso de intervención de la prestación del servicio comunitario del estudiante de educación mención informática de la UNEFM en los Infocentros del estado Falcón

Objetivos de la propuesta

- Orientar las acciones que deben seguirse en los distintos momentos de la intervención comunitaria en los Infocentros del estado Falcón.
- Facilitar formatos para la orientación de las actividades
- Estimular procesos de intervención comunitaria en los Infocentros del estado Falcón con vista a la resolución de problemas colectivos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Viabilidad legal

La presente propuesta está justificada en el marco de varias leyes, decretos y programas de la República Bolivariana de Venezuela, lo cual da sustento también a su viabilidad legal. El Estado ha reconocido que la tecnología, el conocimiento, la innovación y los servicios de información son instrumentos para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional por lo cual destinará los recursos para regir las actividades, determinar los modos y medios para garantizarlo (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1990, Art. 110).

En consecuencia se han establecido distintos mecanismos que pretenden poner en marcha esta visión, tal es así que por ejemplo el Plan Nacional de Telecomunicaciones (2008) se ha planteado entre sus objetivos a mediano plazo el

incentivo al uso de Internet a todos los niveles y mejorar la calidad de vida de la población. Así también el Plan Nacional de Ordenación del Territorio (2005) ha concebido la necesidad de ampliar la divulgación del conocimiento y el uso de las modernas tecnologías de telecomunicaciones.

Por su parte, el Decreto N° 825 (2000) ya derogado por la Ley Infogobierno publicada en Gaceta oficial 40274 de la Asamblea Nacional en octubre 2013, fue quien dio paso al Decreto No 5263 vinculado con la consolidación del programa Infocentros a través de la creación su Fundación, donde se plantean objetivos y estrategias delineadas con Proyecto Nacional Simón Bolívar, plan de la nación años 2007 - 2013, lo cual es coincidente con el Plan de la nación más reciente.

Por consiguiente, a los fines de reconocer la importancia que tiene hoy en día las tecnologías de la información y comunicación para el desarrollo de todos los sectores, bajo principios de equidad, inclusión y apropiación social , y siendo que esto ha sido reconocido por las leyes del Estado, se ha previsto contribuir con la operatividad de estas ideas a partir de un conjunto de *“Lineamientos de intervención para la prestación del servicio comunitario en los Infocentros del estado Falcón por parte del estudiante del Programa de Educación en Matemática, mención Informática de la UNEFM”*, producto de un proceso de investigación sistemático.

Es importante destacar, que la inspiración de esta propuesta así como sus componentes han quedado también legalmente fundamentados. Los lineamientos buscan orientar la aplicación de los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos por los bachilleres del Programa de Educación en Matemática mención Informática de la UNEFM, durante su proceso de formación académica, para facilitar su cooperación y participación efectiva en el beneficio y bienestar de la comunidad (Ley de Servicio Comunitario, 2005, Art. 4).

Los proyectos para los Infocentros que puedan generarse en el marco de los lineamientos establecidos, pretenden que sean orientados principalmente a la satisfacción de las necesidades considerando los planes de desarrollo municipal, estatal y nacional, para lo cual se han determinado las fases, condiciones y procedimientos pertinentes en atención al perfil académico de los bachilleres del Programa de Educación en Matemática mención Informática, respondiendo con ello a los objetivos previstos en artículo 15, 17 y 21 de la Ley de Servicio Comunitario (2005).

Por otra parte es importante resaltar, que el hecho de que la propuesta tenga una estructura con sustento legal también le proporciona viabilidad económica. Esto se reconoce en primer lugar, en el artículo 10 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, señalado al inicio de este apartado. En segundo lugar, se ha identificado también que *“Las instituciones de educación superior, incluirán los recursos necesarios para la realización del servicio comunitario en el plan operativo anual, sin menoscabo de los que puedan obtenerse, a través de los convenios”* (Ley de servicio comunitario, 2005, Art. 10). Y en tercer lugar, se tiene que:

Las grandes empresas del país que se dediquen a otros sectores de producción de bienes y de prestación de servicios...deberán aportar anualmente una cantidad correspondiente al medio por ciento (0,5%) de los ingresos brutos obtenidos en el territorio nacional, en cualesquiera de las actividades señaladas en el artículo 42 de la presente Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación – LONTCI, 2005,Art. 37)

Entre las actividades citadas para los aportes financieros, están los programas y proyectos contemplados en *“el Plan Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, ejecutados a través de acuerdos con el Ministerio de Ciencia y Tecnología o con los entes adscritos”* (Ley ONTCI, Art.42, numeral 1). De allí que los proyectos que puedan generarse desde las universidades dirigidos a el fortalecimiento de los Infocentros, y por ende a las comunidades, tengan también la posibilidad de ser financiados tanto por sus casas de estudio, en este caso la UNEFM y por otro lado a través del apoyo de la ONTCI.

Beneficiarios de la propuesta

- Estudiantes del programa de educación en matemáticas mención informática de la UNEFM prestadores del servicio comunitario en el proyecto Infocentros.
- Docentes coordinadores o tutores del servicio comunitario en el proyecto Infocentros.
- Infocentros y comunidades del estado Falcón.
- Coordinación de Infocentros del estado Falcón
- Fundación Infocentros

Pre – requisitos de los prestadores del Servicio Comunitario

1. Valores como el respeto a la divergencia de ideas, responsabilidad social, solidaridad, compromiso.
2. Habilidades y destrezas en la elaboración de diseños instruccionales de acuerdo a las características de la audiencia (edad, sexo, intereses).
3. Habilidades y destrezas comunicativas
4. Habilidades y destrezas en innovación didáctica y creatividad.
5. Habilidades y destrezas en el manejo de aplicaciones bajo software libre e Internet.
6. Habilidades y destrezas para el trabajo en equipo, a partir de técnicas afectivas, colaborativas y cooperativas.

Fases del proceso de intervención

I. Capacitación de los estudiantes del servicio comunitario sobre realidades comunitarias y primeros contactos con el contexto de la experiencia:

En esta fase se desarrolla el taller realidades comunitarias de acuerdo con el diseño instruccional aprobado por el programa de educación de la UNEFM; el mismo debe ejecutarse en un máximo de 40 horas académicas: incluye sesiones presenciales y primeros contactos con Infocentros y consejos comunales respectivos.

Los primeros contactos con la realidad están basados en solicitar el consentimiento informado ante la organización comunitaria y el Infocentro a fin de presentar las intenciones del servicio comunitario, ubicar actores claves, conocer características de la comunidad y crear las condiciones para aplicar el diagnóstico comunitario.

II. Inserción en la realidad comunitaria:

Esta fase está basada en el proceso in situ de intervención en la comunidad, debe desarrollarse en un mínimo de 120 horas e incluye la aplicación del diagnóstico participativo, diseño del plan de acción, ejecución del mismo y acompañamiento por parte del docente para tutoría, monitoreo y evaluación del proceso.

III. Elaboración del Informe de culminación:

Para elaborar el informe final de culminación del servicio comunitario se realizarán talleres participativos que permitan recuperar y organizar todas las evidencias sistemáticamente a fin de describir y explicitar las lecciones aprendidas tanto del equipo con las individuales.

Acciones Prioritarias

- a) Capacitación de los estudiantes del servicio comunitario sobre realidades comunitarias y primeros contactos con el contexto de la experiencia:
 - *Aplicación del diseño instruccional denominado realidades comunitarias aprobado por la UNEFM:* se recomienda dividir las horas del taller para la

realización de actividades de aula y de primeros contactos con la comunidad. Es necesario también la aplicación de dinámicas de cohesión de grupo, trabajo colaborativo, y simulaciones de diagnóstico comunitario con sus distintas modalidades.

- *Inclusión de contenidos teóricos complementarios al taller.* El proyecto Infocentros se enmarca en la aplicación de las TIC para el desarrollo social y humano principalmente, está basado en leyes suscritas en el marco legal y en las líneas estratégicas de la fundación Infocentro. Por consiguiente es necesario tomar un tiempo en los encuentros presenciales para presentar las intenciones del mismo y discutir algunos contenidos relevantes tales como: Apropiación social de las TIC, diseño Instruccional para la apropiación de las TIC, campos del desarrollo con las TIC, fundación Infocentro y demandas del estado Falcón que pueden ser atendidas por los prestadores del servicio comunitario en los Infocentros.
- *Organización de equipos de trabajo:* se sugiere la conformación de equipos no mayor de seis personas, con integrantes que pertenezcan a las mismas comunidades o sectores aledaños.
- *Selección de Infocentro a intervenir.* cada equipo de trabajo debe seleccionar un Infocentro perteneciente a la comunidad de al menos uno de los miembros (sector de residencia, trabajo, entre otros.); es importante también delimitar el sector aledaño que se beneficiará de la participación. Se recomienda que cada equipo de la sección que participa en el taller esté distribuida en distintos Infocentros y comunidades del estado Falcón. Nota: la información anterior y esta última debe ser suministrada al docente en el segundo encuentro presencial de acuerdo al siguiente formato:

Formato A. Conformación de equipos de trabajo

1 Nombre y ubicación del Infocentro: _____.

2. Datos del equipo de trabajo en el proyecto de servicio comunitario Infocentro

2.1 Integrantes

Nombre de los integrantes	C.I
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	

2.2 .Funciones que cumplirá el equipo

Nombre de los integrantes	Función
1.	Gestor Social (Enlace Institucional con la comunidad)
2.	Líder del grupo
3.	Asistente del líder
4.	Secretario (a)
5.	Gestor interinstitucional
6.	Gestor comunicacional

Caracterización de los roles

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Gestor Social: Integrante del grupo de servicio comunitario con residencia preferiblemente en el sector que alberga al Infocentro. Su rol será el de servir de enlace entre la comunidad y el equipo de servicio comunitario. |
|---|

- Líder del grupo: tiene habilidades personales y profesionales para coordinar la programación de las actividades, vigila que todas las responsabilidades se cumplan, toma decisiones participativamente, colabora con las necesidades de sus compañeros, entre otras.
- Secretario (a): lleva un registro de las actas de las reuniones, notas de las actividades de campo, entre otras.
- Gestor institucional: responsable de hacer los contactos para gestionar con distintas instituciones insumos requeridos para cada actividad.
- Gestor comunicacional: Elabora cartas de distintos tipos, convoca a reuniones, se encarga de la publicidad y difusión de las experiencias.
- Suplente: hace las veces de cualquiera de los actores ya definidos.

b) *Análisis preliminar del contexto de intervención:*

Con respecto al contexto e Infocentro donde se realizará el servicio comunitario, es necesario conocer de manera general y específica sobre sus características, potencialidad, debilidades, demandas, entre otros. En este sentido, los bachilleres deberán formalmente solicitar el consentimiento tanto de la comunidad como del Infocentro para la realización de las fases de este proceso Ver formato B y así iniciar con los primeros contactos para el análisis de la información.

Formato B. Comunicación para solicitar el consentimiento del Infocentro y comunidad para la participación de los prestadores del servicio comunitario.

Santa Ana de Coro: / /

Ciudadano. (a)

Sírvase la presente para hacer de su conocimiento el interés que tienen los siguientes bachilleres del Programa de Educación de la UNEFM de la mención Informática, en prestar su servicio comunitario en las instalaciones que usted coordina:

Apellido y Nombre	Cédula de identidad

En este sentido se solicita su consentimiento a fin de que puedan iniciar el proceso de diagnóstico correspondiente y proponer un cronograma de actividades en atención a las necesidades comunitarias y las estrategias de acción de la fundación Infocentro.

Sin otro particular,

Atentamente

Profesor (a) tutor

Secretario del grupo

Luego de tener el consentimiento informado, se procede a programar las entrevistas a los facilitadores del Infocentro (Ver formato C), para identificar el área de atención en la cual pueden participar los prestadores del servicio comunitario

Formato C. Análisis preliminar del contexto Infocentros
Universidad Nacional Experimental "Francisco de Miranda"

Programa de Educación

Investigadora: Marbelys Cánchica

SERVICIO COMUNITARIO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LOS INFOCENTROS DEL ESTADO FALCÓN

Instrucciones:

1- Las respuestas a este cuestionario serán confidenciales y servirán para obtener una visión sobre el quehacer de los Infocentros del Estado Falcón visto desde sus operadores o facilitadores

2- Los datos suministrados no serán empleados con otro propósito que no sea el de carácter académico y científico.

3- No hay respuestas correctas o incorrectas. Todas son valiosas.

Agradezco de manera especial tu apoyo a esta investigación

Encuesta para operadores o facilitadores de los Infocentros

Ubicación:

Fecha:

Perfil del Operador o facilitador del Infocentro

1. Datos Personales

a) Edad: _____ b) Sexo: M ___ F ___ c) Estado Civil: _____

d) Municipio / parroquia donde vives: _____

e) Años de Servicio en el Infocentro _____

2. Escolaridad

Escolaridad

a) Básica: _____ b) Diversificada: _____ c) Media: _____

d) Universitaria: _____ e) Postgrado: _____ f) Otra: _____

3. Gestión que realiza en el Infocentro de acuerdo a sus líneas de Acción

<i>Líneas de Acción</i>	<i>Actividades</i>	<i>SI</i>	<i>NO</i>
-------------------------	--------------------	-----------	-----------

<i>Líneas de Acción</i>	<i>Actividades</i>	<i>SI</i>	<i>NO</i>
<i>Crecimiento y Consolidación de espacios tecnológicos comunitarios</i>	Instalación, mantenimiento, fortalecimiento e innovación de la infraestructura física de los Infocentros, infomóviles e infopuntos.		
	La solicitada por usuarios y comunidad en general		
	Desarrollo e implantación de aplicaciones en portales para el alojamiento de los sitios Web producidos por las comunidades.		
	Mantenimiento de los equipos, soporte tecnológico y la conectividad.		
	Participación en la dinámica social de la comunidad (asambleas, reuniones, talleres, cine foros, actividades comunitarias...)		
	Impulso a procesos de sistematización, difusión y promoción de las experiencias colectivas desarrolladas en cada una de las comunidades.		
	Vinculación constante con organizaciones sociales, culturales y políticas que fortalezcan las dinámicas de construcción del poder popular.		
	Disposición de las comunidades de las herramientas tecnológicas del Infocentro para el desarrollo de actividades que potencien el mejoramiento de la calidad de vida en la localidad y el fortalecimiento del Poder Popular.		
<i>Formación socio-tecnológica con valores socialistas y Capacitación producción</i>	Dirigida a la comunidad en alfabetización Tecnológica		
	Dirigida a la comunidad en otros contenidos		
	Formación recibida en Sistematización de las prácticas del pueblo como fuente de la nueva cultura.		
	Formación en didáctica para procesos de capacitación comunitaria con TIC		
	Dirigida a la comunidad Capacitación para el trabajo.		
	Producción en medios Audiovisuales		
	Producción en medios Multimedia		
<i>Apropiación de la tecnología de información y comunicación por las comunidades</i>	Transferencia de lo aprendido. Producción de contenidos (periódicos electrónicos comunitarios, sitios Web de promoción de sus regiones) y de los propios Infocentros		
	Transferencia de lo aprendido. Videoteca Comunitaria de las experiencias, reuniones, expresiones culturales y de Centros		
	Transferencia de lo aprendido. Documentales de Vida Comunitaria		
<i>Desarrollo y articulación de las redes sociales</i>	Participación del Infocentro en las redes de innovación productivas, núcleos de desarrollo endógenos, centros de formación socialistas		

<i>Líneas de Acción</i>	<i>Actividades</i>	<i>SI</i>	<i>NO</i>
	Participación del Infocentro y la comunidad en redes sociales online en campos: Socio-productivos, Salud, Discapacitados, Ecología, otros		

Observaciones: (incluya en este apartado cualquier explicación o comentario que el facilitador haga al respecto)

4. Gestión que realiza el Infocentro de acuerdo a las demandas del Estado Falcón

<i>4.1 Áreas de demanda</i>	<i>SI</i>	<i>NO</i>
Seguridad ciudadana y social		
Energía		
Salud, nutrición		
Educación		
Atención a la familia		
Ambiente		
Identidad y cultura		
Economía, empleo		
Participación ciudadana y organización comunitaria		

Observaciones: (incluya en este apartado cualquier explicación o comentario que el facilitador haga al respecto)

4.2 ¿Cuáles son las características de la comunidad que alberga al Infocentro?

4.3 ¿Cuáles son las demandas específicas identificadas por la comunidad y de que manera ha respondido el Infocentro?

4.4 ¿Cómo contribuye el Infocentro a mejorar la calidad de vida de la comunidad?

Perfil del Infocentro

1. Datos Generales

a) Fecha de inauguración _____	b) Municipio / parroquia: _____
c) Dirección: _____	
d) Condición : Activo___ Inactivo___	
e) Número de computadoras en funcionamiento:_____	
f) Servicios que ofrece: _____	

g) Promedio de usuarios diario: _____

h) Promedio de usuarios mensual: _____

2. Usuarios promedios que más asisten al Infocentro

a) Edad: _____ b) Sexo: M ___ F ___ c) Raza: _____

d) Religión: _____ e) Estado Civil: _____

f) Ocupación: _____ g) Escolaridad: _____

3. Actividades que realiza el usuario promedio en el Infocentro

a) Realizar trabajos escolares / académicos: _____ b) Comunicarse con familiares o amigos: _____ c) Buscar trabajo: _____ d) Trámites gubernamentales (e-gobierno): _____ e) Trámites bancarios: _____ f) Compra/venta de bienes y servicios: _____ g) Leer noticias: _____ h) Aprender a usar la computadora: _____ i) Aprender a usar Internet: _____ j) Usar el escáner: _____ k) Imprimir: _____ l) Hacer ciber-política: _____ ll) gestionar en el Infocentro _____ m) Otro (especificar): _____

4. Usos que hacen los usuarios promedios con Internet

a) Recibir/enviar correos: _____ b) Navegar: _____ c) Chatear : _____

d) Copiar música: _____ e) Jugar en red: _____ f) Editar imágenes y fotos: _____

g) Crear páginas web: _____ h) Realizar búsquedas: _____ i) Hacer traducciones: _____ j) Comprar y vender bienes y servicios: _____ k) Elabora contenidos Digitales _____ l) Otros (especificar): _____

5. Fortalezas del Infocentro

6. Debilidades del Infocentro (indicar en orden de importancia)

7. Actividades que pueden realizar los prestadores del Servicio Comunitario en el Infocentro

Resumen del contexto en general

Contexto	Sectores que atiende	Fortalezas	Debilidades
Infocentro			

Comunidad			
-----------	--	--	--

Sectores que atiende: alude al tipo de problema que atiende de manera prioritaria. Puede ser:

- Social: educación formal, informal y no formal, prevención y promoción de la salud, atención en salud, vivienda, protección social, nutrición
- Político: fomento de la participación, buen gobierno, derechos humanos, democracia, desarrollo institucional, fortalecimiento de la sociedad civil, paz y convivencia.
- Económico: Generación de ingresos, empleo, producción y comercialización de bienes y servicios, financiamiento.
- Multisectorial: trabajo con grupos poblacionales específicos (tercera edad, mujer, infancia, juventud, indígenas, afrocolombianas, discapacidad, desplazados, portadores de VIH, habitantes de calle, etc.).
- Ambiental: promoción y educación ambiental, salud medioambiental, conservación, economía, etc.
- Otros

Finalmente los bachilleres elaborarán un informe descriptivo del Infocentro, destacando fortalezas y debilidades para aproximarse al tema general de la intervención (Ver formato D).

Formato D. Tema detectado

1. Problemática detectada por el grupo para ser abordado en plan de intervención

2 Justifique las razones que fundamentan esta selección

3 Observaciones

c) Primeros Contactos con los consejos comunales y líderes de la comunidad.

Una vez que se tiene información inicial sobre el Infocentro, se recomienda extender con suficiente anticipación, una o varias invitaciones a los líderes de la comunidad en pleno (consejo comunal, Infocentro, comunidad educativa, líderes religiosos, entre otros), con el fin de presentarse como equipo de trabajo y dar a conocer colectivamente los objetivos de la prestación del servicio comunitario a través de una exposición corta, en el escenario que les sea permitido.

Es el momento para solicitar también su consentimiento por escrito, solicitar información sobre los datos de la comunidad y ponerse de acuerdo en las estrategias a seguir para realizar el diagnóstico comunitario.

d) Aproximación preliminar al asunto, problema social o tema a intervenir.

De acuerdo al análisis realizado en los encuentros preliminares, los bachilleres podrán hacer algunos supuestos del tema y campo de acción donde participarán a fin

de contribuir con las comunidades a la solución de sus problemas desde los Infocentros (Ver formato E).

Formato E. Análisis preliminar de contenidos

Para definir el asunto, tema o problema social que se desea intervenir participativamente, se procede a realizar un análisis que permita conocer de la mejor manera posible la realidad social seleccionada en su contexto a fin de plantear preliminarmente las preguntas para el diagnóstico participativo, los supuestos y las posibles líneas de acción.

1.1 Contenido del análisis preliminar

1. Principio o deber Constitucional asociado: revisar leyes que fundamenten el tema de interés que será abordado.
2. Relación con el Sistema Nacional y Territorial de Planeación vigente: Planes de desarrollo, líneas estratégicas, programas y entidad gubernamental responsables de dar respuesta al tema de interés.
3. Entidades privadas, no gubernamentales, comunitarias y sociales vinculadas al tema, pueden ser de orden nacional, departamental y municipal. Balance de sus contribuciones
4. Línea de acción de la fundación Infocentro en la que se fundamenta el tema de interés.
5. Conceptualización sobre la realidad social a intervenir: abordaje teórico de las temáticas principales.

2.2 Caracterización asunto, problema social o tema a intervenir. Antecedentes y justificación:

e) Inserción en la realidad comunitaria:

Esta fase está basada en el proceso in situ de intervención en la comunidad, debe desarrollarse en un mínimo de 120 horas, que incluirá la aplicación del diagnóstico participativo, diseño del plan de acción, ejecución del mismo y acompañamiento por parte del docente para tutoría, monitoreo y evaluación del proceso.

Diagnóstico participativo: El diagnóstico estará planificado por los prestadores del servicio comunitario, en el cual se podrán aplicar los medios de recolección más conveniente, no obstante es indispensable contar con el apoyo de los líderes naturales, personas con distintas responsabilidades en la comunidad (sacerdote, profesor, administrador de Mercal, el responsable de las distintas misiones, entre otros) a fin de colaborar durante el proceso de convocatoria, su logística y toma de decisiones. El número de reuniones depende del método que se use y de la realidad concreta de que se trate, es aconsejable realizar estas sesiones durante los períodos de menor compromiso laboral o doméstico.

El objetivo del diagnóstico es obtener información colectiva acerca de las necesidades reales de la comunidad que pueden ser atendidas desde las líneas estratégicas de la fundación Infocentro y las competencias de los prestadores del servicio comunitario. Para ello será preciso analizar el tipo de demanda (social, cultural, económica, política, educativa, entre otras), audiencia y las posibles actividades a realizar (capacitación, desarrollo de contenidos locales, desarrollo de sistemas, entre otros).

Formato F. Orientaciones Generales para el Diagnóstico Participativo y algunos formatos modelos

Compilación: Marbelys Cánchica

Una vez realizado el análisis preliminar se disponen de algunas ideas que pueden orientar el diagnóstico participativo. Llamamos diagnóstico participativo (también conocido como diagnóstico comunitario o diagnóstico compartido) al diagnóstico hecho por un colectivo. Es un instrumento empleado para el conocimiento de la realidad comunitaria, en el que se publican los problemas que las afectan, los recursos con los que cuentan y las potencialidades propias de la localidad que puedan ser aprovechadas en beneficio de todos; lo cual, permite identificar, ordenar y jerarquizar los problemas comunitarios. El diagnóstico participativo es una actividad del colectivo comunal; sin embargo, en esta oportunidad es conveniente que la comunidad cuente con el apoyo los prestadores del servicio comunitario.

Etapas 1: Recolección de información

Este intercambio y acumulación de información puede realizarse a través de distintos medios e instrumentos de recolección de información, posteriores a la asamblea, como pueden ser:

- Reuniones, talleres, tertulias, etc, donde se les pida a los presentes, por medio de papeles desplegados en la pared, señalar los principales problemas, necesidades, conflictos, capacidades, potencialidades y otros datos relevantes. Esta información se escribe en papeles desplegables en la pared y en registro cerrado que llevan los líderes vecinales o los promotores del diagnóstico. Luego de hacer esas listas, por medio del debate y del consenso se seleccionan: el problema más sentido, el conflicto más relevante. Se hace un inventario tanto de las necesidades como de las potencialidades. Sucesivamente, tanto de las necesidades, como de los conflictos, de las capacidades y las potencialidades, se realiza una jerarquización. Luego puede proseguir una descripción o ampliación de datos según el orden de jerarquía.
- Colocando buzones en sitios públicos (bodegas, canchas de bolas, etc) con propuestas como por ejemplo: "introduzca en este buzón la respuesta a la siguiente pregunta ¿Cuál cree usted que es el problema más importante de esta comunidad y que además puede ser abordado por el Infocentro? describalo y señale porque usted piensa que es el más importante". Pero algo parecido se puede hacer con los conflictos, con las capacidades, las potencialidades y otros datos relevantes. Se pueden colocar buzones por semana para cada aspecto o buzones simultáneos.
- Las mismas preguntas y planteamientos se pueden hacer a través de desplegables en la escuela, en la bodega o a través de murales donde los vecinos con pinturas o graffitis expresen las respuestas.
- Sociodramas del teatro invisible, donde un grupo del equipo promotor se coloca en paradas, en canchas, en bodegas y aparentemente comienza a confrontar puntos de vista sobre las situaciones de la comunidad, hasta comenzar a involucrar al resto de los vecinos en la discusión. Mientras ese teatro se realiza, otro grupo del equipo promotor observa como se comportan y lo que van opinando los presentes que son actores pero no conscientes en el sociodrama planificado. Posteriormente al sociodrama, el equipo promotor se reúne y escribe lo que ha observado y escuchado.
- El diario de registro, donde el equipo promotor va recogiendo opiniones y observaciones generales en la comunidad, durante una semana o quince días.

- La encuesta, dirigida a recoger cuantitativamente información en una muestra de la comunidad, con respecto a la composición familiar, problemas en la familia y en la comunidad, profesionales, oficios, empleos y otros datos de capacidades que conoce en el resto del vecindario.

Otros formatos que podrían ayudar a recolectar información a partir de las voces del mismo colectivo son los siguientes:

Miembros de la comunidad

Valores, Fortalezas, Capacidades y Potencialidades de los miembros de la comunidad	Quiénes, ubicación,	Descripción de cada valor, capacidad y potencialidad	¿De qué manera puede el Infocentro potenciar estos valores?

Fuente: Mota, vocero de Lara con adaptaciones

Actividades Productivas

Áreas de Producción en la comunidad	Número de personas involucradas	Número de Personas Beneficiadas	Inversión total en la comunidad	¿De qué manera puede el Infocentro participar en propuestas de desarrollo productivo de la comunidad?

Fuente: Mota, vocero de Lara con adaptaciones

Programas sociales que funcionan en la comunidad

Nombre del programa	Beneficiarios	Fallas y dificultades	Situaciones resueltas	¿De qué manera puede el Infocentro contribuir con su mejoramiento?

Fuente: Mota, vocero de Lara con adaptaciones

Priorización de problemática de la comunidad

Problemáticas y sus Efectos	n° de personas y sectores afectadas	Historia de la Situación	Causas Coyunturales y estructurales	Nivel de Prioridad

Fuente: Mota, vocero de Lara

Otros cuadros posibles podrían definirse en base a número de niños escolarizados, número de adultos mayores en estado de abandono, número de desempleados, cuadro de la cobertura de los servicios de salud, cuadro de la situación de violencia en la comunidad, entre otros. Estos formatos pueden adaptarse según la delimitación del tema que se pretende abordar para conocer su estado actual y verificar si es o no un requerimiento prioritario. En caso de que la reunión sea a través de una asamblea, promueva una jornada de trabajo de máximo dos (2) horas de duración con los involucrados más cercanos a la realidad social a intervenir. Luego que se recolecta la información se procede analizarla.

Etapa 2. Jerarquización y sistematización de la información:

Después de la recolección de información, el equipo promotor organiza la información acumulada, jerarquizando y sistematizando para identificar los elementos comunes. En esta clasificación también pueden intervenir vecinos voluntarios, sin que haya ningún requisito que limite la participación. Esta clasificación, se presenta a la comunidad, a través de talleres, asambleas, tertulias, reuniones, volantes, murales, teatro invisibles, poesías, canciones y otros medios creativos que describan la

situación. Estos y otros medios pueden ser complementarios a la hora de acumular e intercambiar información, usando alternativamente perifoneo, volantes, notas de prensa y otros recursos agitativos para estimular a la comunidad a disentir sobre sus necesidades.

En cada una de estas actividades se estimula a los vecinos a que opinen, reflexionen y debatan sobre las situaciones presentadas. Esta estimulación pueden hacerse a través de interrogantes como por ejemplo: ¿Cuáles son las causas del problema principal? ¿Cuáles son las causas de los problemas secundarios? ¿Qué relaciones existen entre unos problemas y otros? ¿Qué soluciones se han planteado? ¿Qué efectos han tenido esas soluciones? ¿Qué posibilidades reales existen de solución? ¿Cómo hemos aprovechado la capacidad técnica, artesanal, laboral y profesional que existe en la comunidad? ¿Estamos aprovechando los recursos y las condiciones naturales, organizativas, geográficas y económicas que tiene la comunidad? Esta y otras interrogantes deben servir para animar a los vecinos, al debate y al análisis en distintas actividades.

Para realizar con éxito esta fase de análisis, el equipo promotor distribuye sus tareas, recoge comentarios, observaciones y sugerencias; ajusta los análisis y compromete la corrección para entregarla oportunamente; concerta próximas jornadas de trabajo conjunto, de ser necesario; definen lugar, fecha y hora; requerimientos; responsabilidades y responsables.

Etapas 3. Formulación de posibles iniciativas en el marco de las necesidades detectadas

En base a la priorización de necesidades la tipología de iniciativas para la apropiación social de las TIC dirigida por el servicio comunitario en los Infocentros pudiera girar en torno a:

- Iniciativas intergeneracionales. que promueven la participación de mayores y nietos/as o jóvenes al mismo tiempo.
- De recuperación de la memoria histórica: creación de relatos, recopilación y/o retoque de fotografías de antaño, con objeto de recuperar un recuerdo personal o geográfico.
- De recuperación de elementos tradicionales: culturales, oficios artesanos, del patrimonio histórico.
- De acercamiento de las TIC a actividades cotidianas para las personas mayores, haciendo más sencillo ese uso o servicio.
- Cualquier otra iniciativa en la que a través de actividades y actuaciones relacionadas con las TIC, las personas mayores se conviertan en protagonistas de las mismas, de manera autónoma o independiente, o bien con otras personas de su entorno (nietos, jóvenes del barrio o de una asociación, profesionales que se dediquen al cuidado de personas mayores, etc.)

En el marco de estas iniciativas más específicas se pueden proponer temas para proyectos como los siguientes:

- Recuerdos para el paladar: Recopilación de recetas de cocina de hace algunas décadas, para que las nuevas generaciones conozcan lo saludable de la dieta de sus padres y abuelos variada, sana y con productos naturales. Una vez terminado el documento se remitirá una copia al mayor número posible de personas
- Trucos de cocina: Se hará una recopilación de los trucos de cocina que más utilizan las participantes, buscando en Internet más información que complementa este trabajo. Con ello, se elaborará una presentación que recoja todos los trucos y consejos trabajados.
- Dueñas de Casas y Mujeres Jefas de Hogar con las TIC: cursos para realizar búsqueda en la Web, consulta de precios en tiendas virtuales, revisión del espectáculo nacional e internacional, modas y artesanías entre otros. Búsqueda de información específica, para ayudar en las tareas escolares, uso

del correo electrónico para comunicarse con familiares y amigos. Actividades para comprender el lenguaje con que se comunican los hijos asociadas al uso del computador e Internet.

- Blog Comunitario. Espacio virtual para exponer experiencias, historias personales, anécdotas, recetas de cocina, penas y alegrías, y así compartirlas con el mayor número de personas posibles, a la vez que se amplían conocimientos tecnológicos y se aproximan a las nuevas tecnologías
- Fotoblog: Fotoblog a través del cual, cada mujer participante publicará una foto hecha y/o retocada por ella, con una temática relacionada con la mujer y su entorno. Cada foto irá acompañada de un título y/o comentario de la autora, y el resto de participantes podrán también hacer comentarios a la foto publicada. Como complemento harán una sección de enlaces a fotoblogs de otras personas, que les resulten interesantes.
- Rap de las mujeres y las TIC: Un grupo de usuarias, jóvenes en espíritu y aficionadas a la música y a la poesía, harán un Rap explicando lo que para ellas suponen las TIC, y que se publicará en Internet para que todos podamos disfrutarlo
- Los otros tiempos ¿eran mejores?: Se pretende crear una página reflejo de la vida de antaño, donde un grupo de adultos mayores con muchas experiencias y ganas de compartirlas, promueven la activación de recuerdos.
- Recuperando nuestra música popular: Recopilar los cantares populares que en la actualidad solo conocen los adultos mayores. Al final se elaborará un recurso digital con todo el material disponible.
- Un lugar para los recuerdos: Se tomarán anécdotas, historia y recuerdos personales de los adultos mayores de la comunidad en libro online.
- Blog del Consejo Comunal: Creación de un Blog que recoja la información, noticias, actividades, convocatorias y temas de interés y/o debate de los miembros del consejo comunal
- Discapacitados usando las TIC: Uso del correo electrónico y chat para comunicarse con otros. Búsqueda de información en la web acerca de sus discapacidades. Búsqueda de redes de discapacitados
- Postcasting cartas de amor: incentivar y potenciar la realización de un podcast poético, utilizar poesías populares que se han escrito, la iniciativa conllevará la grabación del contenido, para a posteriori, subir los archivos a un servidor.
- Actualizando los datos de mi municipio: Creación de un Blog en la que daremos cabida a numerosa información relacionada con el lugar donde vivimos, la cultura, el medio ambiente y nuestro entorno, asociaciones de la zona, de especial interés por sus actividades, y enlaces a otras páginas El apoyo técnico y asesoramiento tecnológico provendrá de los prestadores del servicio comunitario en el Infocentro.
- Los microempresarios usan las TIC: Búsqueda de financiamiento para sus negocios o ideas. Búsqueda de información en los rubros de su interés. Búsqueda de formularios de postulación a fondos concursables. Publicar información de sus negocios. Generación de contactos a través de los que se pueda comercializar sus productos y servicios.
- Mejorando mis posibilidades laborales: Aprender a utilizar un computador y las posibilidades que estos brindan (procesador de texto, navegación por Internet y usos de e-mail) para mejorar sus currículos y de esta manera postular a mejores trabajos o mejorar el desempeño en el que desarrollan actualmente.
- Los abuelos usan las TIC: Uso de correo electrónico para contactarse con familiares y crear nuevos amigos. Búsqueda de información en la web sobre viajes, libros, arte, entretenimiento, salud. Búsqueda de beneficios.
- Los dirigentes comunitarios usando las TIC: Uso de procesador de texto para hacer cartas, currículo, actas de reuniones y solicitudes. Búsqueda en la web

de información de proyectos y oferta gubernamental. Uso de correo electrónico para contactarse con otras organizaciones.

- La onda de las mujeres: Capacitar en el mundo de la radio y las TIC a un grupo de mujeres para convertirlas en comunicadoras populares a través de la radio. Al término de la iniciativa tendremos un grupo de mujeres con inquietudes, que serán capaces de mantener la transmisión por la Web, y de emitir con una periodicidad al menos mensual un programa bajo el título La onda de las mujeres.
- Difundo lo que aprendo: presentación del trabajo realizado producto de talleres de capacitación ocupacional. El resultado será un fotoblog: que contendrá fotografías y experiencias. El blog puede incluir también videos de estas actividades.

Etapa 4: Construcción de consensos

Consiste en la organización de un documento preliminar sobre los consensos encontrados, este se presenta a la comunidad en asamblea general, sometiendo dicho documento al escrutinio de los vecinos, para ser aprobado o no. En el caso de que haya observaciones, estas son incorporadas siempre y cuando sean pertinentes y no sean contradictorias, de acuerdo al punto de vista de la asamblea.

Después de la aprobación se realizan reuniones con los funcionarios públicos, maestros, médicos y otros actores que trabajen al servicio de la comunidad.

Simultáneamente se realiza una campaña de difusión del diagnóstico a través de los proyectos pedagógicos de aula, de canciones, de sociodramas, de murales, de boletines, de despleables y de otros medios de comunicación.

Etapa 5: Formule participativamente con la comunidad el plan de intervención.

Siga formato establecido por la coordinación del Servicio comunitario. Es muy importante definir los alcances del trabajo, esto se logra precisando la metodología a seguir, realizando un cronograma general: lapsos, fecha, hora, lugar, responsables, recursos necesarios para la realización las actividades, las cuales deben orientarse a la propuesta de alternativas que minimicen la problemática desde la apropiación social de las TIC. Las entregas deberán incluir las recomendaciones realizadas por el tutor (a) durante el proceso. El plan debe ser discutido colectivamente por la comunidad e Infocentro para su respectivo aval, es preciso que durante este proceso se nombre una comisión de la comunidad para la gestión, seguimiento y evaluación del plan de intervención. El equipo de servicio comunitario debe gestionar con anticipación los recursos previstos en el plan y elaborar los materiales que sean necesarios

Etapa 6. Ejecute el plan según lo establecido.

Para ello es conveniente crear una base de registros con todas las evidencias del proceso. Cada fase del plan deberá ser evaluada por el facilitador a través de un informe corto.

III. Elaboración del Informe de culminación: se seguirá el formato suministrado por la unidad extensión del programa de educación. Este producto será elaborado colaborativamente entre los pretadores del servicio comunitario y el tutor a partir de talleres que recuperen el proceso vivido y lo sistematicen. Se recomienda retomar los informes de avances consignados previamente.

Recomendaciones generales

Al Docente: Solicitar entrega de planificación específica y avance por actividad realizada; Revisar diseños instruccionales y materiales a utilizar para su respectivo aval o corrección; Establecer lapsos topes para la implementación del plan de intervención; Establecer un cronograma de encuentros y seguimiento

Al Equipo del servicio comunitario: Respetar tiempo y disponibilidad de los involucrados para participar (Bachilleres, Comunidad, Infocentro); Levantar actas en cada reunión del equipo, especialmente detallando acuerdos y responsabilidades; Considerar la participación del tutor en el aval de los diseños instruccionales y

recursos a utilizar; Mantener una comunicación efectiva entre los integrantes y la comunidad, u otros entes participantes; Aplicar estrategias motivadoras durante la convocatoria y tener paciencia ante actitudes de resistencia por parte de los involucrados en el proceso; Manejar un plan B por si ocurre cierre imprevisto por parte del Infocentro; Estar atentos a demandas que puedan surgir durante el proceso y estudiar su prioridad de atención; Planificar la evaluación de las actividades realizadas en el marco de la apropiación social de las TIC; Respetar los lapsos de ejecución de las actividades planificadas; Llevar un registro de la memoria de lo ocurrido durante el proceso: fotografías, videos, comunicaciones, notas de campo, actas, etc.

4. Reflexiones Finales

Los proyectos para los Infocentros que puedan generarse en el marco de los lineamientos establecidos, pretenden que sean orientados principalmente a la satisfacción de las necesidades de las comunidades considerando los planes de desarrollo estatal y las líneas prioritarias de acción de la fundación Infocentro. Las líneas de acción y actividades de intervención para la prestación del servicio comunitario en los Infocentros se compone de una propuesta que incluye propósitos, audiencia, fases, condiciones y procedimientos pertinentes en atención al perfil académico de estos bachilleres.

5. Referencia Bibliográficas

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Asamblea Legislativa Gaceta Oficial N° 36.860
- Jara, O. (2006). Jara, O. (2006). Guía para sistematizar experiencias. *UICN. Unión Mundial para la Naturaleza. San José, Costa Rica.*
- Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005). Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial N° 38.272 del 14-09-05, decreto de Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. Consulta 27/01/06. Disponible en: <http://unefm.edu.ve/web/LeydeServicioComunitario.pdf>
- LONTCI (2005). Gaceta Oficial N° 38.242 de fecha 03 de agosto del 2005. Consulta 12/10/207. Disponible en : <http://www.mipunto.com/venezuelavirtual/leyesdevenezuela/leyesorganicas/leyorganicadecienciatecnologiaeinovacion.html>
- Parra, D., Cendros, J., Medina, N. (2008). Infocentros del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Venezuela y su gestión educativa. ¿Alcanzan los fines propuestos?. Revista Actualidades Investigativas en Educación INIE Volumen 8, Número 1, pp. 1-31. Revista Electrónica publicada por el Instituto de Investigación en Educación Universidad de Costa Rica. ISSN 1409-4703.
- Plan Nacional de Ordenación del Territorio (2005). Gaceta Oficial N° 38279 de fecha 2 de septiembre de 2005.
- Plan Nacional de telecomunicaciones (2008). Consulta 02/08/08. Disponible en: <http://150.188.8.226/db/bibpgr/edocs/2008/38900.pdf>
- Proyecto Nacional Simón Bolívar (2007). Plan de la nación años 2007 - 2013. Consulta 29/01/2008. Disponible en: <http://www.gobiernoenlinea.ve/noticias-view/shareFile/PPSN.pdf>
- UNESCO (2004). *Los Telecentros como oportunidad de conectividad y acceso social amplio a la información y al conocimiento en Centroamérica*. Reunión técnica UNESCO Centroamérica, San Salvador.
- Zambrano, N. (2008). Apropiación social de las TIC. La experiencia desde la fundación Infocentro. II Encuentro de experiencias comunitarias de los Infocentros.
- Zambrano, N. (2009). Nuestras experiencias y su impacto en las comunidades. Ponencia XIII Convención y Feria Internacional. Cuba. Fecha de consulta: 16/08/2009. Disponible en: <http://www.informaticahabana.cu/?q=es/node/592>